

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS SANCHEZ LLANGA CIA.LTDA

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy día, 31 de Marzo 2017, a las 13H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Veloz 42-25 y los Sauces, de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la compañía **MULTISERVICIOS SANCHEZ LLANGA CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la presencia de la Ing. Sanchez Llanga Ana del Rocio Presidenta de la compañía y la Ing. Sanchez Llanga Maria Fernanda quien actúa como secretaria y Gerente Titular de la Compañía.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA
MULTISERVICIOS SANCHEZ LLANGA CIA.LTDA.

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES
Sanchez Llanga Maria Fernanda	396
Sanchez Llanga Ana del Rocio	4
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la junta general Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la junta general universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en junta general Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las Trece horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la junta: La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

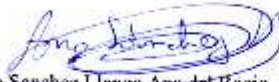
1. **Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.** En este punto toma la palabra la Ing. Sanchez Llanga Maria Fernanda quien indica lo siguiente:
 - a. Una vez concluido el ejercicio económico 2016 se pone a consideración de los todos los socios los resultados financieros., la empresa actualmente se encuentra en proceso de liquidación, ya que la misma no pudo incrementar sus rentabilidad en los últimos años.

RESOLUCION Nº 0001-2016

La junta Universal de socios por unanimidad acepta y aprueba tanto el informe como los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

Aprobación del Acta: Luego de haberse resuelto el punto, materia del orden del día, la presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión a las Catorce horas con quince minutos y leída que les fue el acta, los socios la aprueban y ratifica en todas sus partes para constancia de los cual firman.



Ing. Sanchez Llanga Ana del Rocio
PRESIDENTE



Ing. Sanchez Llanga María Fernanda
GERENTE – SECRETARIO